

¿Quiénes somos yo?

*Soy lo que soy, tú eres lo que eres, ella es lo que es...
pero todos tenemos mucho en común!*

Temas	Igualdad de género, Discriminación y Xenofobia, Ciudadanía
Complejidad	Nivel 2
Tamaño del grupo	8+
Duración	25 minutos
Perspectiva general	Esta actividad incluye trabajo en grupos formados según una dinámica, lluvia de ideas, dibujo y debate en grupo para explorar aspectos sobre identidad..
Derechos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad en dignidad y respeto ▪ Derecho a no ser discriminado ▪ Derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concienciar sobre la propia individualidad y de la de otros ▪ Identificar lo que tenemos en común con otros ▪ Fomentar la solidaridad y el respeto
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bolígrafos y rotuladores de colores, a ser posible de un color diferente para cada participante ▪ Papel suficiente para repartir una hoja por persona ▪ Papel continuo y rotuladores

Instrucciones

1. Para comenzar, pide a los participantes que se pongan por parejas para formar grupos de “cuchicheo”. Pídeles que finjan ser extranjeros y que se presenten.
2. Luego pídeles que expresen lo que es interesante o importante saber sobre alguien que se conoce por primera vez. Que hagan una lluvia de ideas sobre las categorías generales de información. Por ejemplo, nombre, edad, género, nacionalidad, rol familiar, religión, etnia, profesión o estudios, gustos musicales, pasatiempos, deportes, gustos y no-gustos en general y más.
3. Explica a los participantes que van a sacar de ellos cuánto tienen en común con otros del grupo. Reparte las hojas y bolígrafos y explica que el primer paso es que cada uno de ellos haga un esbozo de su personalidad. Deberían pensar en ellos mismos como estrellas y pensar que aspectos de su personalidad se irradian a la sociedad. Pídeles que consideren los ocho o diez aspectos más importantes de su personalidad y que representen su estrella personal.
4. Diles que se acerquen unos a otros y que comparen sus estrellas. Cuando encuentren a alguien con quien compartan un rayo, deben escribir el nombre de esa persona al lado del rayo. (Por ejemplo si Juan y Pedro tienen un rayo “rapero”, deberían escribir el nombre del otro en ese rayo). Dales 15 minutos para esto.
5. Vuelve a reunirlos y pídeles que hablen sobre lo individual que fue cada uno. Podías preguntar:

TEMAS



IGUALDAD DE GÉNERO



DISCRIMINACIÓN



CIUDADANÍA

COMPLEJIDAD



NIVEL 2

TAMAÑO DEL GRUPO



8 +

DURACIÓN



25 MINUTOS

- ¿Qué aspectos de la personalidad tienen en común los participantes y cuáles son únicos?
 - ¿Cuántas similitudes y diferencias hay entre la gente del grupo? ¿Tienen más cosas en común que diferencias?
6. Finalmente, en grupo, extrae los aspectos de la personalidad que la gente escoja como innatos. Escríbelos en dos columnas en el papel continuo.

Reflexión y evaluación final

Ahora pasa a debatir lo que han descubierto sobre ellos mismos y sobre cada uno y las implicaciones respecto a los Derechos Humanos.

- ¿Qué aprendieron sobre sí mismos? ¿Fue difícil decidir cuáles eran los aspectos más relevantes de su personalidad?
- ¿Se sorprendieron con los resultados de comparar las estrellas? ¿Tenían más o menos en común de lo que esperaban?
- ¿Qué sintieron sobre la diversidad del grupo? ¿Les pareció más interesante el hecho de estar en el grupo o se hizo difícil trabajar juntos?
- ¿Hubo aspectos de la personalidad de otros ante los que los participantes reaccionaron diciendo “No”? Por ejemplo, no soy aficionado al fútbol, no soy un fan de la música tecno, no adoro a los perros, no soy homosexual o no soy cristiano.
- ¿Cómo se forma la personalidad? ¿Qué aspectos son construcciones sociales y cuáles son innatos y fijos?
- Con relación a temas de género en particular, ¿qué aspectos son construcciones sociales y cuáles son inherentes y fijos? ¿Escribieron los participantes “chico” y “chica”? ¿Son las asociaciones las mismas para ambos géneros y para todos los chicos y chicas?
- ¿En qué medida se juzga por la personalidad individual y cuánto por el grupo al que se pertenece?
- ¿Qué sienten los participantes sobre el hecho de tener la libertad de escoger su propia personalidad? ¿Qué implicaciones tiene para ellos mismos y para la sociedad, y especialmente para los Derechos Humanos de igualdad y respeto?

Consejos prácticos para los facilitadores

El título de esta actividad no es erróneo. Lo que pretende es confundir a los participantes.

Al comienzo puedes dar a algunos participantes una pista para que piensen correctamente. Te puedes poner como ejemplo o utilizar una persona imaginaria como: Olena, mujer, Ucraniana, madre, esposa, formadora, viajante, fan de la música.

La razón de dar a cada participante un color diferente es para darles la idea de que cada uno es único y que el grupo está compuesto por personalidades multicolores. (La analogía es Sudáfrica, que a sí misma se llama “la nación multicolor”, ya que es una nación compuesta por gente de todos los colores). Si el grupo es grande y dos o más personas tienen que compartir el mismo color de rotulador, pídeles que empleen distinto estilo de letra.

Si lo prefieres, puedes hacer la actividad algo más sofisticada sugiriéndoles que dibujen sus estrellas personales con rayos más o menos largos de acuerdo a cómo sienten de público o privado un particular aspecto de su personalidad. Los rayos largos calan más en la sociedad y por tanto son más públicos.



Algunos de los puntos siguientes podrían surgir en la última lluvia de ideas (en el paso 6):

- Aspectos de la personalidad que puedo elegir: nombre, amigos, profesión, pertenencia a un partido político, música preferida, estilo de ropa, equipo de fútbol, donde vives.
- Aspectos de la personalidad innatos: género, edad, altura, color de ojos.
- Habrá aspectos de la personalidad que puedan causar controversia, por ejemplo, nacionalidad, género y tendencia sexual, religión, ser miembro de una minoría.

El debate acerca de cómo se forma la personalidad y qué aspectos de la personalidad son construcciones sociales y cuáles son inherentes y fijos también será controvertido, especialmente los relacionados con la religión y el género. Vale la pena pedir a los participantes que consideren su propio desarrollo y cómo ciertos aspectos de su personalidad han cambiado con los años, incluso aquellos aspectos de su personalidad que consideraban fijos.

Puedes esbozar algunas conclusiones a partir de los debates, por ejemplo, que todos somos seres humanos con una serie de derechos que no se dan o se quitan independientemente de la raza, color, bienes, nacimiento u otro estatus.

Sugerencias para el seguimiento

Esta actividad sirve para abrir otros muchos debates sobre cuestiones como la universalidad de los Derechos Humanos, la discriminación y xenofobia, los derechos de los niños y la ciudadanía.

Si el grupo quiere profundizar más en aspectos de la personalidad y en temas de género, podrán disfrutar con la actividad “Heroínas y héroes” de la página 148.

Fecha clave

7 de agosto

Día Internacional por la Educación y los Derechos de los Transexuales